

INDICE

Introducción

Misión

Visión

Valores Éticos

Principio Éticos

Disposiciones Generales

Responsabilidades

Comité de ética



INTRODUCCIÓN

La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, en el marco de la Ley N° 4798/12 por la cual se crea esta Entidad del Estado, resuelve orientar la política institucional a través de la incorporación de un Código de Ética en el cual se establezcan las bases de la interacción de los funcionarios con la comunidad, gremios, agentes de propiedad industrial, usuarios, instituciones públicas, organismos internacionales e instituciones de la sociedad civil, entre otros, con el fin de fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión gubernamental.

En este documento se define la misión institucional, los principios y los valores éticos, así como las directrices éticas que rigen nuestro relacionamiento los diferentes grupos de interés, internos y externos.

Este Código rige para los servidores públicos de la DINAPI, sin perjuicio de las demás normas y reglamentos de conducta ética aplicables a la institución, de acuerdo con las siguientes definiciones.

- a) "Función Pública" a toda actividad temporal o permanente, remunerada u honoraria, realizada por una persona en nombre del Estado o al servicio del Estado o de sus entidades, en cualquiera de sus niveles jerárquicos.
- b) "Servidor Público de la DINAPI" a toda persona física designada para prestar servicio en la institución, independientemente a que se trate del titular del ente, quienes ocupen cargos de confianza, sean seleccionados o designados para ocupar un cargo público, el personal auxiliar y el personal contratado, cuyas tareas sean de carácter temporal o permanente.



MISIÓN

La misión de DINAPI es diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

VISIÓN

Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

VALORES ETICOS

Los valores constituyen aquellas formas de ser y de actuar de las personas que consideramos altamente deseables como atributos o cualidades nuestras y de los demás, por cuanto posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana.

VALORES INSTITUCIONALES

- **CONFIABILIDAD**

Asumimos el compromiso de mejorar la comunicación interna entre las áreas para lograr mayor participación de los funcionarios en los procesos y lograr la confianza hacia la institución.

- **TRANSPARENCIA**

Trabajamos para promover y difundir la Gestión de cada Dirección en relación a su público objetivo y los grupos de interés; Asimismo rendimos cuentas a la ciudadanía y organismos de control con relación al uso de los recursos públicos



para que los ciudadanos puedan tener conocimiento certero de cómo son utilizados los mismos.

- **PROFESIONALISMO**

Buscamos la excelencia en el desempeño de nuestras labores brindando a los usuarios un servicio con altos estándares de calidad y compromiso.

- **CALIDAD**

Gestionamos con alta calidad todos los procesos garantizando la mejora continua en la gestión, conforme las leyes y otras disposiciones que rigen la materia.

- **EFICIENCIA Y EFICACIA**

Cumplimos nuestras tareas con excelencia y oportunidad. Los trabajos se ejecutan con alta calidad, utilizando los bienes públicos con racionalidad.

- **ETICA**

Pautas éticas que rigen la actuación en el desempeño de la función pública para cumplir cabalmente con las leyes y mandatos de la Constitución, acerca de cómo debe ejercitarse en términos de eficiencia, integridad, transparencia y orientación hacia el bien común.

- **NO DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD**

Promovemos los lineamientos para consolidar las bases de las políticas de gestión y desarrollo hacia la igualdad, la no discriminación y la inclusión; fortaleciendo así a la institución bajo la perspectiva de derechos que



consagran su reconcomiendo; otorgando un trato igualitario para y con todos los usuarios, proveedores y demás grupos de interés de la institución , así como con la ciudadanía en general, independientemente de cualquier atributo o condición personal.

PRINCIPIOS

Los principios éticos son normas del fuero interno y creencias básicas de las personas que trabajamos en la DINAPI, sobre las formas correctas de cómo debemos relacionarnos con los demás funcionarios/as de la institución, las instituciones de control, los agentes, los usuarios y la sociedad en general.

DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN DINAPI

- **Compromiso;** hacemos propios la visión y misión institucional desarrollando las actuaciones personales para el logro de los objetivos estratégicos, dedicando nuestros mejores esfuerzos al servicio público.
- **Integridad;** acciones de los/as funcionario/as respecto al ejercicio de sus deberes y atribuciones, de acuerdo con los servicios que realizan en el ámbito de sus funciones, con la observancia de altos estándares de comportamiento ético.
- **Proactividad;** tomamos iniciativas en función de aquello que creemos que podemos hacer o ayudar para mejorar en todos los aspectos de nuestra gestión como servidores públicos, realizando nuestra labor con energía positiva, optimismo y basado en nuestros ideales de manera que facilite la toma de decisiones en busca de alcanzar los objetivos que proyectamos.



- **Profesionalismo;** realizamos nuestro trabajo con una actitud de constante mejora, contribuyendo a optimizar la imagen institucional, respondiendo en tiempo y forma a lo que nos requieran, garantizando una solución a las demandas de nuestros servicios.
- **Trabajo en Equipo;** conservamos las relaciones entre funcionario/as de DINAPI en el marco del respeto y la cordialidad en el trato con los compañeros.

DIRECTRICES ÉTICAS

Son las orientaciones acerca de cómo se debe relacionar una institución y sus servidores públicos con cada uno de los sectores involucrados en los procesos institucionales, para practicar los valores y principios éticos asumidos. Nuestras directrices éticas son:

Relaciones Internas o con funcionario/as de la institución

Respetamos nuestras diferencias en el modo de ser y actuar. La amabilidad en el trato dispone todos nuestros actos. Creemos en el trabajo en equipo y la solidaridad laboral. Nos comunicamos de manera eficiente. La idoneidad y la igualdad de oportunidades son las características de toda promoción de nuestros recursos humanos.

Relaciones Externas

Con la ciudadanía: Nos reconocemos como gestores del patrimonio público que velan por el bienestar ciudadano. Nuestro trato es cordial y equitativo con los ciudadanos. Propiciamos espacios de diálogo con la ciudadanía, fomentamos la participación ciudadana y rendimos periódicamente cuentas de nuestras gestiones.

Con otras instituciones: Reconocemos en todos los funcionarios/as públicos su calidad de servidores, por lo que los tratamos amable y oportunamente.



Con los usuarios, agentes y gestores: Gestionamos con alta calidad todos los procesos de solicitudes de registros o renovaciones de Marcas, Patentes; Dibujos y Modelos Industriales; Indicaciones Geográficas y denominaciones de origen, Conocimientos Tradicionales y recursos genéticos; como también las inscripciones de derechos autorales, conforme a la Constitución Nacional, las leyes, convenios internacionales, decretos y reglamentos. Verificamos el fiel cumplimiento de tales procesos.

Con los órganos de control: Brindamos informes veraces y oportunos a todos los órganos de control, e igualmente aplicamos y hacemos cumplir sus recomendaciones o resoluciones.

Con las organizaciones sociales y de la sociedad civil: Reconocemos la importancia de las organizaciones sociales y la sociedad civil, analizamos sus propuestas y cumplimos nuestros compromisos con ellas.

Con los órganos internacionales: Cumplimos nuestros compromisos con los organismos internacionales, rendimos cuenta de los proyectos ejecutados de forma veraz y oportuna, en especial los recursos utilizados y sus resultados.

Con la prensa y medios de comunicación: Garantizamos el derecho de la prensa y de los medios de comunicación de acceder a la información pública institucional, proveyendo información y materiales de noticias a los periodistas y organizaciones legítimas de comunicación.

Con el medio ambiente: Proveemos una cultura organizacional en la DINAPI, que desde la gestión de insumos contribuya permanentemente a la sostenibilidad medioambiental, a través de acciones educativas sobre el tema con todos los servidores, la aplicación de políticas de reciclaje, ahorro y adquisición de productos no contaminantes.

RESPONSABILIDADES

Las responsabilidades y compromisos de DINAPI con los distintos actores que interactúan son:



- Contribuir al mejoramiento de la calidad de los servicios que presta DINAPI, a los efectos que redunde en beneficio de quienes ejercen sus derechos de Propiedad Intelectual y mantenga la buena imagen de la institución.
- Promovemos la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales; minimizando las brechas de desigualdad social, económica y cultural.
- Buscar la entera satisfacción de los agentes y usuarios, a través de la prestación de servicios de calidad.
- Respetar el secreto profesional.
- Demostrar actitud de servicio, con atención amable, decorosa y respetuosa.
- Participar activamente en el desarrollo de actividades institucionales, con la promoción de información y acompañamiento en la gestión.

En cuanto a las responsabilidades profesionales se detallan indicadores de manera enunciativa y no limitativa, según se exponen seguidamente:

- Cumplir con diligencia, responsabilidad y calidad las tareas asignadas en el cargo, según la misión institucional.
- Respetar el derecho a la privacidad y confidencialidad, cuando de manera explícita o implícita ha sido establecido como funciones en un cargo.
- Conducirse con justicia, honradez, diligencia, lealtad, respeto, formalidad, discreción, honorabilidad, responsabilidad, sinceridad,



dignidad y estricta observancia de las normas legales y estricta observancia de las normas legales y éticas establecidas por DINAPI.

- Emplear los recursos técnicos y conocimientos adquiridos en el desempeño personal y profesional.
- Transmitir los conocimientos adquiridos en eventos Nacionales e Internacionales de funcionarios luego que hayan participado en ellos.
- Designar funciones al personal, de acuerdo con la preparación y conocimientos necesarios para desempeñarse.
- Responder individualmente por los actos que, con motivo del ejercicio de funciones o prestación de servicios, dañen o perjudiquen a terceros.
- Abstenerse a utilizar la posición jerárquica para que su nombre aparezca en los trabajos que haya realizado otra persona o grupo, si no participó de ello.
- Ser imparcial y ajustarse a la realidad técnica y científica al emitir una opinión o juicio en cualquier situación y ante cualquier autoridad o persona.
- Omitir, encubrir o proteger con su cargo a persona no habilitada para el ejercicio de las funciones que le son propias, ni tampoco permitir que otras personas utilicen su nombre, firma, contraseña y cargo para realizar actividades institucionales.
- Informar a la autoridad competente cuando se presente una situación que pueda poner en duda su probidad la de sus colegas, o dañar la imagen institucional.



- Lograr en todas las actividades la más alta calidad, efectividad y dignidad en los trabajos realizados, acorde con su capacidad.
- Cumplir con esmero las responsabilidades asignadas. Ejercer el cargo con integridad con honestidad, independencia e imparcialidad. Rechazar bienes o acciones que comprometan la integridad de su trabajo. - Los servidores públicos no utilizarán sus prerrogativas ni invocarán su calidad de servidor público para favorecer indebidamente intereses personales o económicos propios o de sus familiares. No intervendrán en ninguna operación, ni ocuparán ningún cargo o función, ni tendrán interés económico, comercial o semejante que sea incompatible con su cargo, funciones y obligaciones en el ejercicio de ésta.
- Rechazar cualquier vinculación profesional o laboral con empresas que utilizan los servicios o se encuentran sujetas a control de DINAPI, toda vez que la actividad esté directamente relacionada con la función que cumple en la Institución.
- Abstenerse de realizar gestiones administrativas que correspondan a los clientes externos.
- Fomentar el trabajo en equipo para el cumplimiento de objetivos de la DINAPI.
- Conducirse con actitud positiva para alcanzar los objetivos institucionales.
- Utilizar la infraestructura, recursos tecnológicos e insumos en forma apropiada y eficiente para el desarrollo de los trabajos estrictamente institucionales.



- Observar las normas de integridad de buena conducta personal y profesional dentro y fuera del recinto de la institución, cumpliendo los valores éticos de la institución.
- Adecuarse a la Política de Calidad y Procedimientos del Sistema de Gestión establecidos por la institución.

COMITÉ DE ÉTICA DE LA ENTIDAD

EL Comité de Ética es la instancia organizacional encargada de promover y liderar el proceso de apropiación de la gestión ética, orientando el ejercicio de la función pública en términos de eficacia, transparencia, probidad y servicio a la ciudadanía por parte de todos los funcionarios públicos de la entidad.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

El Comité de Ética de la DINAPI estará constituido por el pleno de los integrantes del Comité de Control Interno de la institución.

El Comité de Ética contará con un Gerente de Ética, cuya función recaerá en el titular de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

El Comité de Ética cumplirá las siguientes funciones:

1. Definir políticas generales para el fortalecimiento de la ética pública en la entidad y frente a los grupos de interés externos.
2. Garantizar la difusión del Código de Buen Gobierno, el Código de Ética y los Compromisos Éticos a los grupos de interés pertinentes.
3. Garantizar la sostenibilidad y permanencia del Equipo de Alto Desempeño en Ética.
4. Aprobar el Plan de Mejoramiento de la ética pública que elabore el Equipo de Alto Desempeño en Ética (EAD).
5. Gestionar los recursos necesarios para la ejecución del Plan de Mejoramiento.



6. Realizar seguimiento y evaluar las actividades desarrolladas por el Gerente, el Líder y el Equipo de Alto Desempeño en Ética.
7. Aprobar los ajustes al Plan de Mejoramiento de la ética pública.
8. Aprobar el Plan de Trabajo del Equipo de Alto Desempeño en Ética (EAD).

El Comité de Ética se reunirá por lo menos una vez por mes, y cada vez que exista sospecha de incumplimiento de los preceptos contenidos en este Código. Las decisiones que se tomen, será por simple mayoría de sus integrantes, debiendo en estos casos emitir un parecer a ser elevado a la Máxima Autoridad Institucional quien tomará los recaudos pertinentes para su aplicación.



FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Público o grupo de interes :	Servidores públicos de la institución, medios de comunicación, organizaciones gremiales, sociales o de gestión colectiva, Instituciones públicas de control y ciudadanía en general.		
Dependencias: Dirección de comunicación Institucional			Fecha: 10/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
CONFIABILIDAD	Brindamos información completa, clara y precisa ante los requerimientos de los grupos de interés	Las informaciones Internas no estan institucionalizadas, lo que produce dispersion de fuentes (rumores)	Asumimos el Compromiso de Institucionalizar la comunicación interna a través de un canal oficial para todos los funcionarios de la institución
TRASPARENCIA	Trabajamos en le proceso de dar a conocer la gestión de la institucion, con enfoque a los grupos de interés	Los procesos de rendicion de cuentas al ciudadano no están optimizados	Trabajamos para promover y difundir la Gestión de cada Dirección en relación a su público objetivo.


 Abg. Rodrigo Irazusta Z.
 Director
 Dirección de Comunicación Institucional - DINAPI

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Público o grupo de interes :	Funcionarios, ciudadanía, Instituciones Públicas y Organizaciones Privadas		
Dependencias: Dirección Gra. De Innovación y Desarrollo Empresarial			Fecha: 08/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
CONFIABILIDAD	Establecemos vínculos de compromisos institucionales con entes publicos y privados	Extender los vínculos a más insituciones	Asumimos el compromiso de establecer un esquema más amplio. Alcanzar más proyectos intitucionales.
EFICIENCIA Y EFICACIA	Generamos confianza, cumpliendo con los compromisos asumidos en la medida posible	Incumplimiento en algunos aspectos de los compromisos por cuestiones externas	Asumimos el ocpromiso de hacer seguimientos periodicos par ael logro del cumplimiento de las actividades planeadas.




FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE OBSERVANCIA

Público o grupo de interes :	Ciudadania (agentes de Propiedad Industrial); sector público, sector privado, funcionarios de la institución		
Dependencias: Dirección de Promoción y Prevención			Fecha: 04/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
EFICACIA (Resultados obtenidos en función a objetivos en menor tiempo posible)	Respondemos en tiempo y forma los requerimientos de los usuarios del sistema de Propiedad Intelectual.	Deficiente coordinación interna entre los funcionarios del área	Asumimos el compromiso de mejorar la Gestion de la Comunicación interna.
EFICIENCIA (Alcanzar los objetivos sin derrochar recursos)	Promocionamos espacios y contenidos para el fortalecimiento del Sistema de Propiedad Intelectual.	Escasa facilitación de las herramientas adecuadas para el cumplimiento de los objetivos de la dependencia.	Asumimos el compromiso de mejoraer los recursos necesarios (Financieros, tecnológicos, capital humano) para el cumplimiento de los ojbetivos de la dependencia.


JORGE PINEDA


Mónica Elizabeth Hume Ortiz
 Directora de Promoción y Prevención
 Dirección General de Observancia

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE OBSERVANCIA

Público o grupo de interes :		Ciudadania, titulares de derechos marcadrios y de autor, sector público y privado	
Dependencias: Dirección de de Lucha contra la piratería y falsificación			Fecha: 07/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
EFICIENCIA	Brindamos protección a través de verificaciones e investigaciones realizadas en todo el territorio del país.	Deficiencia en la comunicación Interinstitucional	Asumimos el compromiso de mejorar el proceso de comunicación interinstitucional.

Abg. Ricardo Galeano
Andree Rojas
Andree Rojas

John
Sanchez

Abg. Ricardo Galeano
Director
Dirección de Lucha contra la Piratería
y Falsificación
DGO - DINAPI

Abg. Ricardo Galeano Chávez
 Director
 Dirección de Lucha contra la Piratería
 y Falsificación
 DGO - DINAPI.

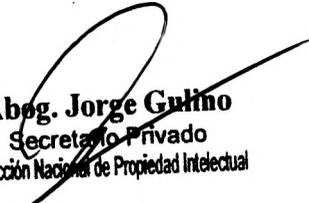
FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE OBSERVANCIA

Público o grupo de interes :	Personas físicas o jurídicas que importen los materiales establecidos en los Decretos 603/2003, 4212/2015 y 1925/2019 y funcionarios de la institución		
Dependencias: Unidad de Registro del Importador			Fecha: 07/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
EFICIENCIA	Utilización adecuada de la Ventanilla única del importador (VUI) para las licencias de importación	Falta de coordinación interna con otras dependencias. Ej. Informática par arealizar en línea las inscripciones del registro del importador.	Asumimos el Compromiso de realizar la gestión con las autoridades de otras direcciones para la realización en linea del registro de importadores (Solicitar resolución de importadores casuales ñy ajustar requisitos)


C.P. JUAN ANGEL CÁRDENAS

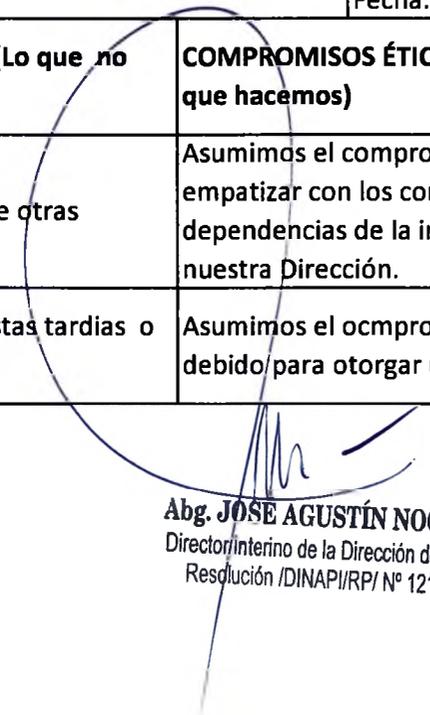
FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Público o grupo de interes :	Usuarios de la PI, Agentes de Propiedad Industrial, Procuradores, Decretaria General (Archivo y Mesa de Entrada), Dirección de Informática		
Dependencias: Secretaría			Fecha: 08/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
EFICIENCIA Y EFICACIA	Organizamos los expedientes y las cuadrillas de manera a cubrir todas las actividades del área.	Insuficiente recursos humanos para cubrir la gran cantidad de procesos a nuestro cargo.	Nos comprometemos a buscar siempre la mejor manera de organizar las labores, a fin de satisfacer las necesidades y aumentar la eficacia de los esfuerzos.


Abog. Jorge Gulino
 Secretario Privado
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Público o grupo de interes :	Funcionarios de la Institución, Agentes de Propiedad Industrial, usuarios y ciudadanía			
Dependencias: Direccion de Marcas				Fecha: 04/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)	
PROBIDAD	Respetamos los tiempos de los procedimientos conforme a la ley.	En ciertas ocasiones trasferimos las responsabilidades a los compañeros de otras depenencias de la institución	Asumimos el compromiso de colaborar y empatizar con los compañeros de otras dependencias de la institución relacionadas con nuestra Dirección.	
RESPE TO	Cuidamos permanentemente el trato cordial, profesional e igualitario.	En ciertas ocasiones emitimos respuestas tardias o poco claras por recargo de trabajo	Asumimos el ocmpromiso de tormarnos el tiempo debido para otorgar una mejor respuesta.	


Abg. JOSE AGUSTÍN NOGUERA
 Director Interino de la Dirección de Marcas
 Resolución /DINAPI/RP/ N° 121/2019

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Público o grupo de interes :	Usuarios, Agentes de Propiedad Industrial y funcionarios de la Insatitución.		
Dependencias: Departamento de Examen de Forma			Fecha: 04/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicass actuales que aplican el valor (Lo que estámos haciendo bien)	Practicass actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
CALIDAD	Gestionamos los procesos de las solicitudes dentro del marco de las leyes y también teniendo en cuenta la demanda de los usuarios.	Mejorar el tiempo de emisión de ordenes , asi como también el envio de las solicitudes a las oficinas de fondo y de asuntos litigiosos	Asumimos el compromiso de mejorar la distribución de tareas y aumentar las horas de trabajo.
EFICIENCIA Y EFICACIA	Cumplimos con los procesos establecidos a cabalidad; el examen de cada expediente es realizado minuciosamente.	Mejorar el conocomiento de las herramientas informáticas (IPAS)	Asumimos el compromiso de trabajar conjuntamente con el área técnica.
ÉTICA	Desempeñamos el trabajo dentro de un ambiente de respeto y empatía entre compañeros, así como también con los usuarios.	Mejorar la comunicación con los agentes externos, disminuyendo el tiempo de respuesta.	Asumimos el compromiso de prestar atención a las inquietudes de los agentes.



Abog. Romina Bejarano
Jefa Interina
Departamento Examen de Forma

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Público o grupo de interes :	Agentes de Propiedad Intelectual, Procuradores, Ciudadanía, Funcionarios de la Institución		
Dependencias: Departamento de Actos Jurídicos			
Fecha: 07/06/2021			
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
EFICIENCIA Y EFICACIA	Realizamos nuestras labores con eficacia y eficiencia.	A pesar de las limitaciones de los recursos (humanos y tecnológicos)	Asumimos el compromiso de gestionar los recursos necesarios para el logro del objetivo del área.




 Abg. y N.P. María Emilia Corderón Vera
 Jefatura de Actos Jurídicos - DGPI
 Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual

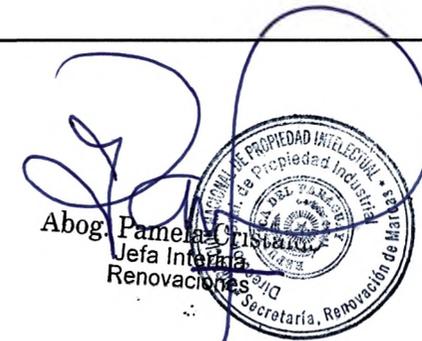
FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Público o grupo de interes :	Funcionarios de la Institución, Agentes de Propiedad Industrial, usuarios y ciudadanía.			
Dependencias: Dirección de Unidad de Titulos				Fecha: 07/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)	
EFICIENCIA	Respeto al orden de llegada de los usuarios para la entrega de certificados de registros, con la debida atención cordial y respetuosa.	Falta de personal en esta unidad.	Asumimos el compromiso de mantener la oficina con la entrega de certificados de registros al día, conforme a los interesados que recurren a retirar.	
EFICIENCIA	Preparación y remisión de expedientes cuyos certificados de registro fueron retirados al departamento de archivo en tiempo y forma. Y las actas de registros al departamento de Actos Jurídicos.	Falta de personal en ésta unidad.	Asumimos el compromiso de mantener las entregas de los antecedentes administrativos al archivo de marcas y las actas al departamento de Actos Jurídicos.	


 Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual
Florencio Cabrera
 Examen de Forma-Renovaciones

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Público o grupo de interes :	Usuarios, Agentes de Propiedad Industrial y funcionarios de la Insatitución.		
Dependencias: Unidad de Registro y Renovaciones			Fecha: 07/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
CALIDAD	Gestionamos los procesos de las solicitudes de renovaciones dentro del marco de las leyes y de la normativa institucional, respondemos consultas en atención a la demanda de los usuarios.	Mejorar el tiempo de procesamiento de nuestras solicitudes, tanto en emisión de órdenes de publicación, así como también la recepción de las mismas.	Asumimos el compromiso de mejorar el tiempo de procesamiento de todos los subprocesos de nuestra dependencia aumentando las horas de trabajo y la frecuencia del trabajo presencial.
EFICIENCIA Y EFICACIA	Cumplimos a cabalidad con los procesos establecidos en l ley y el manual de procedimientos, el estudio y procesamiento de cada expediente es realizado meticulosamente	Mejorar el manejo de las herramientas informáticas (IPAS - SPRINT)	Asumimos el compromiso de trabajar conjuntamente con las áreas vinculadas a nuestros subprocesos.
ETICA	Desempeñamos nuestras tareas en un ambiente de respeto y cooperación mutua, fomentando el trabajo en equipo, así como también una atención de calidad con los usuarios	Mejorar la comunicación con los usuarios externos, disminuyendo la demora en nuestros procesos	Asumimos el compromiso de resolver las inquietudes de los usuarios en menor tiempo.



 Abog. Pamela Chacón

 Jefa Interna

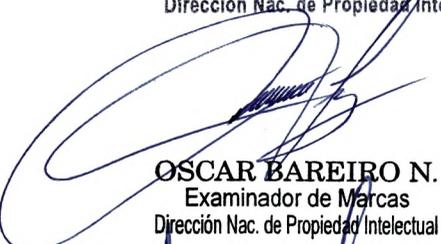
 Renovaciones

 Secretaría, Renovación de Marca

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Público o grupo de interes :	Agentes de la Propiedad Intelectual, procuradores, ciudadanía, funcionarios de la institución.			
Dependencias: Departamento de Informe de Fondo				Fecha: 04/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)	
EFICIENCIA Y EFICACIA	Realizamos nuestras labores con eficacia y eficiencia.	A pesar de las limitaciones de los recursos (humanos y tecnológicos)	Asumimos el compromiso de getionar los recursos necesarios par el logro del objetivo del área,	


 Abog. Mirta A. de Moreno
 Jefa de Examen de Fondo
 Dirección Nac. de Propiedad Intelectual


 OSCAR BAREIRO N.
 Examinador de Marcas
 Dirección Nac. de Propiedad Intelectual


 Abg. Neusa Balbuena
 Examinadora
 Examen de Fondo


 Abog. Andrea Villalba Olmedo
 Examinadora de fondo.

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Público o grupo de interes :	Ciudadanía, funcionarios de la institución.			
Dependencias: Dirección de Dibujos y Modelos Industriales				Fecha: / /2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicass actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicass actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)	
PROACTIVIDAD	Contamos con iniciativa propia para llevar adelante nuestras actividades y ayudar para mejorar en nuestra gestión.	Tenemos ocasiones en las que nuestro trabajo se ve afectado por problemas con otros departamentos de la institución.		



Rosana F. Ojeda Aschetto
ROSANA F. OJEDA ASCHETTO
 Directora Interina
 Dirección de Dibujos y Modelos Industriales
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Rosana
ABG. ROSANA GRANADA
 Examinadora de Forma y Fondo
 Dirección de Dibujos y Modelos Industriales
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

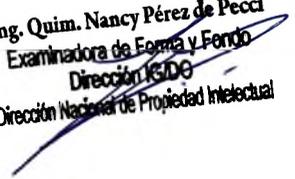
Público o grupo de interes :	Agentes de la Propiedad Intelectual, procuradores, ciudadanía, funcionarios de la institución.			
Dependencias: Departamento de Registro de Poderes				Fecha: 04/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)	
EFICIENCIA Y EFICACIA	Realizamos nuestras labores con eficacia y eficiencia	A pesar de las limitaciones de los recursos (humanos y tecnológicos)	Asumimos el compromiso de gestionar los recursos necesarios para el logro del objetivo del área.	


MARY BASALDUA
 Jefa Sección Registro de Poderes
 Dirección de Marcas
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Público o grupo de interes :	Usuarios, Agentes de Propiedad Industrial y funcionarios de la Insatitución.			
Dependecias: Dirección de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen				Fecha: 31/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)	
PROBIDAD	Respetamos los tiempos de los procedimientos conforme a la ley.	En ciertas ocasiones, trasferimos las responsabilidades a otras dependencias.	Asumimos el compromiso de colaborar y empatizar con las dependencias relacionadas a ésta Dirección.	
RESPECTO	Cuidamos permanentemente el trato cordial, profesional e igualitario, con los usuarios, agentes y ciudadanos.	En ciertas ocasiones, emitimos respuestas tardias o poco claras por recargo de trabajo.	Asumimos el compromiso de tomarnos el tiempo para otorgar una mejor respuesta	


Abg. Patricia Schembori
 Directora de Indicaciones Geográficas
 y Denominaciones de Origen
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Ing. Quim. Nancy Pérez de Pecci
 Examinadora de Forma y Fondo
 Dirección ISIDG
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Público o grupo de interes :	Agentes de Propiedad Intelectual, ciudadanía en general, otras dependencias de la DINAPI		
Dependencias: Departamento de Examen de Forma - Dirección de Patentes			Fecha: 04/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
CALIDAD	Brindamos garantía de los trámites y procesos, conforme a las disposiciones vigentes.	Falta de comunicación y/o socialización de reglamentaciones internas.	Asumimos el compromiso de estar en constante actualización y comunicación con las demás dependencias involucradas con nuestros procesos.
EFICIENCIA y EFICACIA	Ofrecemos Servicios con alta calidad y racionalidad de los bienes públicos	En ocasiones, recepcionamos expedientes tardiamente por falta de coordinación con Mesa de Entrada.	Asumimos el compromiso de conversar con Mesa de Entrada con el objetivo de optimizar el tiempo de recepción a fin de cumplir con los plazos de recepción en tiempo y forma.

Janna Merta A. Segovia V.
Directora Interina
Departamento de Patentes



FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Público o grupo de interes :	Ciudadanía, funcionarios de la Institución.		
Dependencias: Departamento de Examen de Fondo - Dirección de Patentes			Fecha: 07/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicass actuales que aplican el valor (Lo que estámoss haciendo bien)	Practicass actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
CALIDAD	Realizamos con alta calidad los análisis de Fondo de las Solicitudes de patentes.	Poca comunicacion con los usuarios.	Asumimos el compromiso de buscar canales de comunicación efectiva con los usuarios.
PROACTIVIDAD	Tenemos iniciativa para llevar adelante lo que podemos hacer o ayudar para mejorar en nuestra gestión.	En ciertas ocasiones nos quedamos estancados en problemas con otros departamentos de la institución.	Asumimos el compromiso de buscar soluciones alternativas cuando surgen problemas que no dependen de nuestro departamento.

Fern. Bertha A. Segovia V
 Directora Interina
 Dirección de Patentes



FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS

Público o grupo de interes :	Máxima autoridad, áreas auditadas, organos de control externos y ciudadanía en general.		
Dependencias: Dirección de Auditoría Interna Institucional			Fecha: 14/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
IMPARCIALIDAD	Elaboramos nuestros productos conforme a las normativas legales vigentes, sin tener en cuenta los lazos o relacionamientos con nuestros grupos de interés.	Falta de empatía de los grupos de interés hacia los procesos y actuar de la Auditoría Interna Institucional	Fortalecemos las capacidades humanas de lo integrantes de la Dirección y nos apoyamos mutuamente en los trabajos que realizamos
TRASPARENCIA	Informamos con claridad los trabajos que realizamos a nuestros grupos de interés internos.	Falta de comunicación de la información que disponemos en la dirección, por los canales correspondientes para conocimiento del público en general.	Aumentamos los conocimientos de los canales de información en la Dirección a través de capacitaciones internas.


Lic. WILLIAN FELPES CASOLA
 Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
 Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS

Público o grupo de interes :	Sociedades de Gestión Colectiva (APA, AIE y SGP) autores, artistas y procuradores, Auditorías Externas Independientes, ciudadanía y funcionarios en general		
Dependencias: Direccion de Sociedades de Gestión Colectiva			Fecha: 04/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
EFICIENCIA	Tomamos los recaudos necesarios en el cumplimiento de las tareas del área para con los grupos de interés.	Falta de apoyo o mejoramiento en la estructura de la dependencia para el logro e los objetivos.	Fortalecemos las capacidades humanas de los funcionarios de la Dirección.
CONFIABILIDAD	Ejercemos los debidos controles en la gestión de derechos.	Falta de claridad en las reglamentaciones vigentes.	Gestión de Actualización legislativa.



Estelita Paul Aguayo

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS

Público o grupo de interes :	Creadores, emprendedores, entes públicos y privados y las academias.		
Dependencias: Dirección de Industrias Creativas			Fecha: 15/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
EFICACIA	Generar y gerenciar contactos con los grupos de interés a los efectos de atenderlas inquietudes y necesidades del sector emprendedor creativo y cultural.	Falta de definición de facultades en la legislación nacional vigente, para un mejor entendimiento y posicionamiento de las funciones de la Dirección, tanto dentro como fuera de la DINAPI.	Asumo el compromiso de posicionar a la DINAPI como ente público rererente de las Industrias Creativas para lograr una respuesta más eficaz al sector.

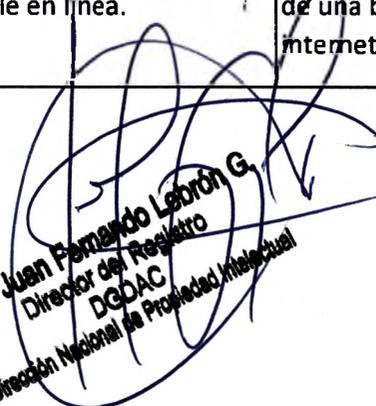


JAZMIN GONZALEZ VARELA

Abg. Jazmin González Varela
 Directora de Promoción de Industrias Creativas y Folklore
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS

Público o grupo de interes :	Autores, artistas, Produtores, ciudadanía, funcionarios de la institución.			
Dependencias: Dirección de Registro de Derecho de Autor				Fecha: 17/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)	
EFICIENCIA	Procesamos las solicitudes de registro de obras o derecho sobre ellas de una manera eficiente.	El proceso de registrro es unicamente presencial.	Gestionar y acompañar el desarrollo de un software nuevo para la Dirección de Registro de Derechos de Autor.	
TRASPARENCIA	Damos acceso a nuestra base de datos de registro a solicitud del interesado.	La base de datos no está disponible en l/nea.	Asumimos el compromiso de gestionar la disponibilidad de una base de datos accesible a todo público mediante internet.	


Abg. Juan Fernando Lebrón G.
 Director del Registro
 DGDAC
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS

Público o grupo de interes :	Oras instituciones públicas, Contratistas y Proveedores, Funcionarios de la Institución.		
Dependencias: Dirección de Administración y Finanzas.			Fecha: 10/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
INTEGRIDAD	Cumplimos las Normativas legales para los trámites administrativos.	Mejorar el control en la distribución y usos de los bienes patrimoniales.	Realizamos nuestras labores con integridad, cumpliendo las normas legales en los tramites administrativos y financieros, velando por el correcto resguardo y uso del patrimonio público.
RESPONSABILIDAD	Proveemos los bienes y servicios para satisfacer los requerimientos de las dependencias de la DINAPI.	Falta mejor planificación de las necesidades de la dependencia para el ejercicio fiscal.	Asumimos la responsabilidad de contar con los recursos administrativos, financieros y todo lo necesario para que las demas dependencias desempeñen sus labores con calidad.
COMPROMISO	Practicamos el buen trato a los contratistas y proveedores.	Mejorar la comunicación interna.	Brindamos un trato amable a los proveedores y cuidamos la armonía interna en la gestión de personas.
TRASPARENCIA	Mantenemos actualizados y completos los legajos de gastos e ingresos.	Falta de actualización de expedientes de años anteriores.	Estamos dispuestos a rendir cuentas a la ciudadanía y organismos de control cuando no los requieran.



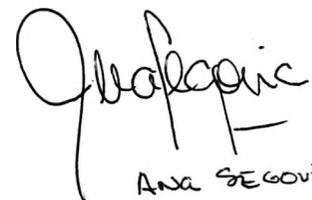
C. Angelio Chaparro
 Coordinador Financiero
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



C. LUIS M. DINATALE R.
 Director Administrativo Financiero

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS

Público o grupo de interes :	Ciudadanos, contratistas y proveedores, funcionarios de la institución.		
Dependencias: Dirección Operativa de Contrataciones			Fecha: 17/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
PROFESIONALISMO	Elaboramos el programa Anual de Contrataciones de acuerdo con los lineamientos y reglamentaciones vigentes	Falta mayor participación de las distintas dependencias indicando sus necesiddes para el ejercicio fiscal.	Buscamos la excelencia y calidad en las compras públicas, garantizando el cumplimiento de la ley y de todas las normas que rigen a las Contrataciones Públicas.
CONFIABILIDAD	Brindamos un trato justo y equilibrado a los oferentes en el marco de los procesos de adjudicación.	Documentaciones presentadas por los oferentes.	Aplicamos objetividad, imparcialidad y transparencia en todo el proceso licitatorio.
RESPONSABILIDAD	Realizamos los procesos de compras de los Bienes y Servicios para satisfacer la demanda de la institución.	Mejorar la comunicación interna.	Honramos nuestras obligaciones en tiempo y forma, y a la vez, exigimos el cumplimiento de lo acordado en las bases y condiciones del contrato.
TRASPARENCIA	Buscamos transparentar los procesos licitatorios a fin de asegurar las mejores condiciones de contratacion a la Institución.	Falta mejor resguardo de documentaciones de licitaciones de años anteriores.	Demostramos predisposición para que los organos de control verifiquen nuestros trabajos, con total transparencia y confiabilidad.


 ANA SEGOVIA

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS

Público o grupo de interes :	Funcionarios en general, organismos internacionales y Ministerio de Relaciones Exteriores			
Dependencias: Dirección de Relaciones Internacionales.				Fecha: 17/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)	
CONFIABILIDAD	Establecimiento de vínculos con la mayor cantidad de colaboradores que aporten a una mejor gestion de la institución	Lograr mayor participación de las direcciones generales en las tareas de la dirección.	Asumimos el compromiso de lograr mayor participación de todos los funcionarios, mejorando la comunicación.	
EFICIENCIA	Cumplimos con los objetivos anuales trazados.	Mejorar la comunicación interinstitucional	Asumimos el compromiso de informar sobre los avances de la dirección y las tareas pendientes de cumplimiento.	


 Juan Aguirre

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS

Público o grupo de interes :	Ciudadanía, funcionarios de la institución.			
Dependencias: Secretaría General				Fecha: 18/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)	
CONFIABILIDD	Mantenemos las discreción de los actos administrativos emitidos en la Dirección Nacional.	Utilización de archivos con poca garantía de confiabilidad por falta de infraestructura.	Asumimos el compromiso de gestionar infraestructura par garantizar la confiabilidad de los archivos	
EFICACIA	Realizamos el procesamiento de los actos jurídicos en tiempo y forma.	Falta de comunicación para transmisión de experiencias y conocimientos.	Asumimos el compromiso de tener reuniones y coordinación para transmisión de conocimiento y experiencias.	
CALIDAD	Brindamos la emisión de los actos administrativos con alto contenido técnico en la confección de las mismas.	Difucultad en el seguimiento al proceso final de los actos administrativos.	Asumimos el compromiso de generar responsabilidad individualizada en el seguimiento de los actos administrativos emitidos.	


Abog. JOSÉ LEÓN
 Secretario General
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS

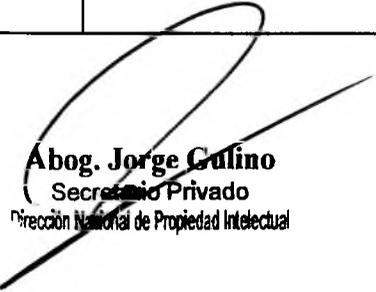
Público o grupo de interes :	Ciudadania, Agentes de Propiedd Industrial, funcionarios de la institución.		
Dependencias: Dirección de Informática			Fecha: 18/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicass actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicass actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
ÉTICA	Proveemos servicios informáticos altamente especializados en base al trabajo intrdisciplinario de un equipo de forma íntegra de acuerdo a las políticas y normativas existentes.	Mejorar la comunicación de los actores externos o internos que se encuentran involucrados en los proyectos impulsados por la dependencia.	Asumimos un rol más activo para generar insumos de comunicación para los involucrados de los proyectos que impulsamos.
TRASPARENCIA	Contribuimos en forma estratégica en el proceso de publicación de datos e información de interés nacional y sectorial para la consolidación de la transparencia institucinal y evitar privilegios de ciertos grupos o de particulares.	Por el tipo de tecnología en la cual se basan los sistemas de información misionales, estos podrían mejorar al consolidarse con el IPAS como base y una nueva serie de opciones de herramientas informáticas.	Aumentar los orígenes de datos e información que puedan contribuir a la transparencia institucional.



J. J. DV Taniwaki
 Director de Informática

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS

Público o grupo de interes :	Ciudadanía, autoridades nacionales y funcionarios de la institución.		
Dependencias: Dirección de Secretaría Privada (De Director Nacional)			Fecha: 18/06/2021
Valores Seleccionados con mayor aplicabilidad a los grupos de interés	Practicas actuales que aplican el valor (Lo que estamos haciendo bien)	Practicas actuales contrarias al valor (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cual es el compromiso que hacemos)
CONFIABILIDAD	Brindamos garantía en los procesos de ingreso de documentos recepcionados para Dirección Nacional.	No se realiza un escaneo de los documentos utilizado de acuse.	Asumimos el compromiso de escanear todos los documentos providenciados.
EFICACIA	Agilizamos los trámites de las notas presentadas ante ésta Dirección Nacional.	No se realiza la distribución de las providencias en las fechas establecidas por factores externos.	Asumimos el compromiso de remitir las providencias en el tiempo establecido.
CALIDAD	Establecemos el orden en la agenda del Director Nacional.	No se realiza la carga de todos los eventos en la agenda digital.	Asumimos el compromiso de llevar adelante una agenda completamente digital la cual estará a disposición.
EFICIENCIA	Coordinación de actividades interinstitucionales,	Falta de previsión de los materiales necesarios para llevar adelante las reuniones interinstitucionales.	Asumimos el compromiso de contar con un protocolo para las reuniones.


Abog. Jorge Gulino
 Secretario Privado
 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



DIRECCIÓN NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL
DINAPI

